

Presentación

Si tuviéramos que medir el grado de desarrollo de la humanidad a través de un indicador, éste sería sin duda la esperanza de vida al nacer. Solo para poner nuestra reflexión en contexto, señalaré que la esperanza de vida desde el neolítico hasta mediados del siglo XIX se mantuvo constante en un promedio de 27 años, según los datos recogidos en los restos fósiles.

Gracias a factores más recientes, relacionados con el bienestar, como el drenaje, el agua potable y, por supuesto, al surgimiento de escuelas de medicina y de salud pública aumentó el promedio de esperanza de vida en el mundo. A esto se suma, de manera clara, el descubrimiento de vacunas y medicamentos que, en un muy corto período de tiempo, incidieron en este incremento constante de la esperanza de vida.

Hemos observado que la esperanza de vida ha aumentado de forma positiva, pero también asumimos que este logro conlleva una serie de nuevos retos para los sistemas de salud; ciertas enfermedades que antes se consideraban mortales hoy están controladas o erradicadas por completo, en este avance, insisto, el desarrollo de medicamentos y vacunas ha sido definitivo. Sin embargo, otras enfermedades han tomado su lugar como principales causas de muerte en nuestra población, sobre todo aquellas catalogadas como enfermedades crónicas no transmisibles.

De forma obvia, uno de los grandes triunfos de la humanidad ha sido el de la comprensión y uso adecuado de los elementos naturales, así como los creados ex profeso, con el fin de erradicar o aminorar los efectos de las enfermedades que nos aquejan. Por ello resulta claro que los medicamentos y productos farmacéuticos en general han sido, son y serán un aliado importante en la salud del hombre y, a nivel social, constituyen una de las más importantes herramientas con las que cuentan los sistemas de salud pública para hacer frente a los retos de la realidad sanitaria.

En México, el desarrollo de la industria farmacéutica ha sido notable, y gracias al impulso a la innovación, por un lado, y a la promoción de medicamentos genéricos, por el otro, estamos logrando un mayor acceso, por parte de la población que lo requiera, a medicamentos seguros y eficaces.

Para tal logro, ha sido fundamental mantener un sano equilibrio entre las prioridades de la salud pública, la innovación y la propiedad intelectual. Han sido muchos los éxitos obtenidos, pero son también muchos los desafíos que debe encarar nuestro país en estos ámbitos.

Cabe destacar que actualmente vivimos en plenas transiciones demográfica y epidemiológica: nuestra población se encuentra en proceso de envejecimiento y el cuadro de morbi-mortalidad ahora tiende evidentemente hacia las enfermedades crónicas no transmisibles. Por tal razón, se hace evidente que la producción y distribución de medicamentos, por parte de la industria farmacéutica, debe hacer frente a los nuevos retos que le plantean estas transiciones.

Otro aspecto al que necesariamente debemos mirar desde la bioética, la farmacología y la salud pública es el que se refiere a la revolución de la ciencia médica a partir del desarrollo tecnológico. Actualmente, la telemedicina ha hecho posible brindar atención médica — incluso quirúrgica — a distancia, gracias a las tecnologías de información y comunicación.

Por su parte, la investigación en genética ha permitido descifrar el genoma humano, algo que permitirá la detección de anomalías genéticas responsables de enfermedades hereditarias, lo que facilitará en un futuro la prevención y curación de enfermedades como el cáncer y la diabetes.

De igual forma, el número de aplicaciones de las células madre está y seguirá en aumento. Esta terapia ya no solo se usa para pacientes que requieren trasplantes de médula ósea, sino que ya son empleadas en la generación de tejidos y órganos diversos.

Observamos que hoy en día la medicina tiene más interés en la investigación en el mundo microscópico, porque en él se encuentran posiblemente las alteraciones estructurales que provocan las enfermedades. La aplicación de la nanotecnología en el sector médico incluye el desarrollo de nuevos tipos de sensores y herramientas analíticas, así como los métodos a nanoescala de la administración de fármacos terapéuticos o de diagnóstico de la enfermedad. Este tipo de revolucionarios cambios y posibilidades nos señalan que estamos viviendo un despliegue tecnológico impresionante y, como ha quedado en claro a lo largo de la historia, la práctica médica no escapa a este desarrollo.

Este libro delinea, desde diversas perspectivas que no son ajenas a lo mencionado aquí, el importante rol social y económico de la industria farmacéutica. En la mesa están puestos diversos modelos internacionales, así como visiones y propuestas sobre la interacción de aspectos jurídicos como la propiedad intelectual, la política de regulación por parte del Estado y el acceso a los medicamentos como prioridad de la salud pública.

PRESENTACIÓN

El lector tiene entre manos el producto de un esfuerzo conjunto, orquestado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el cual, estoy seguro, será desde ahora un importante referente en los futuros estudios de la industria farmacéutica, la propiedad intelectual y la salud pública a nivel mundial.

SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG
SECRETARIO DE SALUD